



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVII/CFARV/18

Chihuahua, Chih., 09 de abril de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **10 de abril** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la Sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82112277089?pwd=bnPKcP56NLJ00N3rrOrBYNAF9muebh.1>

ID de reunión: **821 1227 7089**

Código de acceso: **487325**

ATENTAMENTE

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA

DIP. IVÓN SALAZAR MORALES
SECRETARIA

GAOR/FMGR



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVII/CFARV/18

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 2143), se adhieren las Dip. Adriana Terrazas Porras, Dip. Ana Georgina Zapata Lucero y la Dip. Jael Argüelles Díaz.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 2226), se adhieren las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y La Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI.



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVII/CFARV/18

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, que recae en los siguientes asuntos:

- **Asunto 2143.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar la perspectiva de género en la asignación de recursos presupuestales en el deporte.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Se Adhiere: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), Dip. Jael Argüelles Díaz (PT)

- **Asunto 2226.** Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, con el objeto de implementar protocolos de prevención y atención al acoso y hostigamiento sexual en el deporte en el Estado.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Se Adhiere: Grupo Parlamentario de MORENA y Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVII/CFARV/18

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.